SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202501828

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	EMIR ANTONIO ALVAREZ MERCADO		
Identificación:	8.642.545		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501431	Fecha de C.D.P.	2025/ 05 / 23
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202504146	Fecha del R.P.	2025/ 06 / 25

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 21.300.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 21.300.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/ 06 / 25	2025/ 12 / 31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

CONTABILIDAD37-02461021134254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-02461021145143-2090795-004186293-A
MMENDOZA-02461021203629-2090795-004188180-A

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$21.300.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$21.300.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 18.100.000
Valor por ejecutar		$3.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo en la preparación y realización de las intervenciones químicas con adultecitas, de acuerdo a la programación establecida que le sea indicada y garantizando el uso de elementos de protección personal de manera permanente.	Se apoyó en el alistamiento de los insumos para iniciar las actividades de fumigación espacial y bloqueos en los municipios del departamento del Atlántico.
Garantizar las medidas de seguridad propia y de la comunidad antes y durante la intervención química, realizar educación a la comunidad sobre las medidas de seguridad posteriores a la intervención.	Se garantizaron las medidas de seguridad propias y de la comunidad antes y durante la intervención química, realizar educación a la comunidad sobre las medidas de seguridad posteriores a la intervención cada vez que se realiza intervención química
Brindar apoyo en la participación técnica de la mezcla de los insecticidas y la calibración de las máquinas fumigadoras, para garantizar la	Se brindó apoyo en la preparación diaria de las maquinas fumigadoras y mezcla de insecticida para realizar los

CONTABILIDAD37-02461021134254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-02461021145143-2090795-004186293-A
MMENDOZA-02461021203629-2090795-004188180-A

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$21.300.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$21.300.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 18.100.000
Valor por ejecutar		$3.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo en la preparación y realización de las intervenciones químicas con adultecitas, de acuerdo a la programación establecida que le sea indicada y garantizando el uso de elementos de protección personal de manera permanente.	Se apoyó en el alistamiento de los insumos para iniciar las actividades de fumigación espacial y bloqueos en los municipios del departamento del Atlántico.
Garantizar las medidas de seguridad propia y de la comunidad antes y durante la intervención química, realizar educación a la comunidad sobre las medidas de seguridad posteriores a la intervención.	Se garantizaron las medidas de seguridad propias y de la comunidad antes y durante la intervención química, realizar educación a la comunidad sobre las medidas de seguridad posteriores a la intervención cada vez que se realiza intervención química
Brindar apoyo en la participación técnica de la mezcla de los insecticidas y la calibración de las máquinas fumigadoras, para garantizar la	Se brindó apoyo en la preparación diaria de las maquinas fumigadoras y mezcla de insecticida para realizar los

CONTABILIDAD37-02461021134254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-02461021145143-2090795-004186293-A
MMENDOZA-02461021203629-2090795-004188180-A

efectividad, operatividad de esta, garantizando el correcto y racional uso del insecticida.	bloqueos de casos de Dengue. Mantenimiento y calibración de la máquina espacial Mantenimiento y calibración de máquina termo nebulizadora
Brindar apoyo en la realización de los bloqueos de los casos de Dengue que se presenten en los municipios del departamento del Atlántico y que le sean indicados por el Programa ETV y Zoonosis.	Se realiza actividades de control larvario en los siguientes municipios: Sabanalarga: • San Carlos • La feria • Sabanita • Santander
Brindar apoyo en el buen uso del equipo de fumigación y la seguridad del mismo.	Se brinda apoyo en el buen uso de los equipos de fumigación y la seguridad del mismo.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este periodo no se realizaron subactividades
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Se realizó el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis
Participar en las reuniones convocadas por el Programa	Actividad no programada
Realizar informe mensual de actividades	Se realiza Informe de todas las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución de acuerdo a las ordenes asignadas

5. *NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO*

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) *Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.*
c) Verificación del pago de Estampillas

CONTABILIDAD37-02461021134254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-02461021145143-2090795-004186293-A
MMENDOZA-02461021203629-2090795-004188180-A

d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	4611040616	2025/07/02	$102.900
2	4611045774	2025/08/06	$440.500
3	4616186074	2025/09/02	$440.500
4	4619742857	2025/09/30	$440.500
5	4623815370	2025/10/30	$440.500
6	4628333862	2025/11/21	$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.305.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

SP20390078

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 8.642.545 de Sabanalarga

CONTABILIDAD37-02461021134254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-02461021145143-2090795-004186293-A
MMENDOZA-02461021203629-2090795-004188180-A

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICACIÓN

Yo, **HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO,** identificada con cédula de ciudadanía No 72.213.788 de Barranquilla, como profesional de apoyo al programa Departamental de ETV Y Zoonosis, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que el contratista, EMIR ANTONIO ALVAREZ MERCADO identificado con cedula de ciudadanía N° CC 8.642.545; reportó la ejecución de las siguientes actividades suscritas en el contrato N° 202501828; de fecha 25 de JULIO de 2025, en el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1 Brindar apoyo en la preparación y realización de las intervenciones químicas con adulcidas, de acuerdo a la programación establecida que le sea indicada y garantizando el uso de elementos de protección personal de manera permanente.	Se apoyo en el alistamiento de los insumos para iniciar las actividades de fumigación espacial y bloqueos en los municipios del departamento del Atlántico.
2 Garantizar las medidas de seguridad propias y de la comunidad antes y durante la intervención química, realizar educación a la comunidad sobre las medidas de seguridad posteriores a la intervención.	Se garantizan las medidas de seguridad propias y de la comunidad antes y durante la intervención química, realizar educación a la comunidad sobre las medidas de seguridad posteriores a la intervención cada vez que se realiza intervención química
3 Brindar apoyo en la participación técnica de la mezcla de los insecticidas y la calibración de las máquinas fumigadoras, para garantizar la efectividad, operatividad de esta, garantizando el correcto y racional uso del insecticida	Se brindó apoyo en la preparación diaria de las maquinas fumigadoras y mezcla de insecticida para realizar los bloqueos de casos de Dengue. Mantenimiento y calibración de la máquina espacial Mantenimiento y calibración de máquina termo nebulizadora
4 Brindar apoyo en la realización de los bloqueos de los casos de Dengue que se presenten en los municipios del departamento del Atlántico y que le sean indicados por el Programa ETV y Zoonosis.	Se realiza actividades de control larvario en los siguientes municipios: Sabanalarga: • San Carlos • La feria • Sabanita • Santander
5 Brindar apoyo en el buen uso del equipo de fumigación y la seguridad del mismo.	Se brinda apoyo en el buen uso de los equipos de fumigación y la seguridad del mismo.
6 Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades especificas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas	En este periodo no se realizaron subactividades

CONTABILIDAD37-02[redacted]021134254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-0246102114[redacted]-2090795-004186293-A
MMENDOZA-0246102[redacted]629-2090795-004188180-A

por el supervisor del contrato.	
7 Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Se realizó el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis
8 Participar en las reuniones convocadas por el Programa	Actividad no programada
9 Realizar informe mensual de actividades	Se realiza informe de todas las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución de acuerdo a las ordenes asignadas

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (01) días del mes de diciembre de 2025.

HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO
Profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

CONTABILIDAD37-024610[redacted]34254-2090795-004185677-A
EGOMEZ-0246102114514[redacted]90795-004186293-A
MMENDOZA-024610212[redacted]-2090795-004188180-A